

Aguascalientes, Ags; martes 17 de octubre de 2023

No. 470

CONGRESO DE AGUASCALIENTES FUE SEDE DEL CONVERSATORIO SOBRE PERSONAS DESAPARECIDAS

Con el propósito de conocer a profundidad todo lo que acontece en torno a la desaparición de personas en el país y en Aguascalientes, diversas instituciones y organizaciones civiles participaron en un “Conversatorio de Personas Desaparecidas” que organizó el Congreso de Aguascalientes a través la Comisión de Lucha contra la Trata de Personas de la LXV Legislatura, que preside el diputado Fernando Marmolejo Montoya.

Entre los temas que expusieron las y los especialistas, destacaron: el origen de la desaparición de personas; la desaparición de migrantes; la alza de personas sin localizar este año en Aguascalientes; el trabajo coordinado entre la sociedad civil y las instituciones; la necesidad de la visibilizar este problemática social.

De esta manera, teniendo como sede el auditorio “Pedro García Rojas” del Poder Legislativo, el presidente de éste organismo legislativo, diputado Fernando Marmolejo Montoya expuso que la desaparición de personas es un tema de suma relevancia para el Congreso de Aguascalientes y autoridades, de ahí la importancia de realizar este conversatorio para “poder conocer a fondo este grave problema y de esta forma aplica los mecanismos que ayuden a las tareas de prevención de este delito, ante lo cual expresó su compromiso en el ámbito de sus atribuciones, a reforzar la legislación en la materia para contar con un marco normativo que agilice la localización de personas, principalmente.

INVESTIGADOR NACIONAL

El primero en tomar la palabra fue Fabrizio Larusso, Investigador en materia de violencia, desaparición y búsqueda de personas de la Universidad Iberoamericana quien explicó que los antecedentes y el lamentable avance de este lastre social, del que aseguró “el origen de este delito data de los años 40, en donde se usaba este método para ocultar un delito y mostrar poder”.

VICEFISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Por su parte, Juan Antonio Zermeño Romo, Vice Fiscal de Investigación de Delitos de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes, sostuvo que “esta dependencia está comprometida a trabajar en la lucha contra este problema; aquí en Aguascalientes, el 95 por ciento de los casos de personas desaparecidas que son denunciadas, se debe a ausencias voluntarias”.

Sin embargo, reconoció que en lo que va de este 2023 no han podido localizar aún a 22 personas.

COLECTIVO DE PERSONAS VERDAD Y JUSTICIA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

En su oportunidad, el representante del colectivo de personas “Verdad y Justicia” del Estado de Aguascalientes, Francisco Javier Espinosa Granador, urgió a las autoridades a visibilizar este problema para poder atacarlo de mejor manera, porque debido a que existen pocos casos en la entidad, “esto se ha tratado de minimizar”.

ESPECIALISTA MIGRATORIA

Al hacer uso de la palabra, la especialista en temas migratorios, Paola Nadine Cortes Calzada, manifestó que la desaparición de migrantes es un problema serio en el país y el cual va en aumento, al explicar que en México existen cinco rutas de migrantes: “dos por el pacífico, dos por el centro (Aguascalientes y San Luis Potosí) y una por la costa del Golfo de México, caminos mismas que coinciden también con la logística de operación del crimen organizado.

OBSERVATORIO DE VIOLENCIA SOCIAL Y DE GÉNERO

En la última participación de este Conversatorio, Violeta Sabás Díaz de León, representante del Observatorio de Violencia Social y de Género del Estado de Aguascalientes, expuso que la desaparición de personas debe considerarse un delito de máxima gravedad y de extrema urgencia, lo que significaría endurecer las penas para castigar este delito que aqueja y sufren miles de familias en la entidad y en todo el país.

A este foro de expresión, también asistieron el diputado presidente de la mesa directiva del Congreso de Aguascalientes, Jaime González de León y la diputada Sanjuana Martínez Meléndez, además de funcionarios estatales, entre ellos, Gregorio Zamarripa Delgado, director del Centro de Conciliación Laboral de Aguascalientes, Oscar Salvador Estrada Escobedo, director de Asesoría Jurídica de Atención a Víctimas u Ofendidos del Estado de Aguascalientes y estudiantes de alumnos de la Licenciatura en Derecho de la Universidad de Santa Fe.

---000--